

INTRODUCCIÓN

A través del curso de los siglos numerosos viajeros han mencionado en sus reportes de viaje, diarios o cartas el hecho de que en los pueblos visitados por ellos determinados individuos tenían cierto grado de poder o autoridad sobre sus semejantes. Esto era a veces tan evidente que podía comprobarse aun antes de tener un conocimiento más concreto de los grupos humanos. Así, James Cook, en sus diarios de viaje menciona varias veces, cuando se encontraba en pueblos desconocidos en las islas del océano Pacífico, que ciertos hombres se adelantaban y tomaban la palabra a nombre de los demás, negociaban o daban instrucciones para buscar agua y cocos. Eran también ellos los que, a veces, invitaban a los visitantes extranjeros a una recepción generosa. Uno de los ejemplos más claros a este respecto fue lo sucedido a Cook en las islas Tonga. Después de haber recibido la primera bienvenida en Nomuka por parte de un miembro prominente de la aldea, se acercó un caballero más importante, Finau, quien trató de demostrar a Cook que él era el principal del grupo. A su vez, fue bajado de su pedestal por un Paulaho que vino de otra isla. Cook concluyó de todo lo anterior que en estas islas no sólo había líderes o jefes, sino que, también, existía cierta jerarquía entre estos dirigentes.¹ Después de algún tiempo, cuando los viajeros habían llegado a conocer este pueblo un poco más detalladamente, trataron de averiguar cuál era su estructura social, cuál su organización de gobierno y cómo funcionaba. Trataban de saber qué hacían, qué competencias tenían y cómo podían exigir obediencia a los demás. En la medida en que los visitantes llegaron a tener más confianza con sus anfitriones, habitualmente se percataron de que no era suficiente conocer simplemente la organización. Todo un complejo de intereses, influencias, relaciones, agrupaciones y otras conexiones se escondía detrás de una organización más o menos clara.

El oficial de marina inglés F. E. Forbes, alrededor de 1850, se quedó mucho tiempo en la corte del príncipe de Dahomey en África occidental, en el reporte de su viaje describe extensamente las tensiones, la competencia y las intrigas que existieron entre los diversos grupos de esta corte. Al

¹Cook, J. *The Voyage of the Resolution and Discovery, 1776-1780*, ed. por J. C. Beaglehole, Cambridge, Hakluyt Society 1967, pp. 97, 100 y 105.

balancear, hasta donde era posible, tales partidos, el principio logró no sólo mantener su posición, sino, inclusive, fortalecerla.²

Reconocer quiénes son los jefes no siempre es tan fácil, ni el transfondo social de su liderazgo es siempre tan complejo. Tratándose de grupos de cazadores y recolectores apenas puede hablarse de un jefe. A un cazador experimentado se le obedece porque sus consejos son buenos. No se trata de una cuestión de poder, su autoridad descansa en una base débil. Elisabeth Marshall Thomas caracteriza de la manera siguiente al líder Toma de los bosjesmannen:

Ocupa su posición no por la violencia o la coerción sino en virtud de su sabiduría y habilidad. Reforzó su autoridad por el hecho de redistribuir todo lo que había adquirido. En el trato cotidiano era paciente y amable.³

En otros casos es el miembro más viejo de la familia el que puede ejercer influencia o tomar iniciativas.

Resulta, por tanto, que hay una extensa variedad de formas en que se gobierna a los pueblos y transfondos sociales sobre los cuales debemos estudiar su gobierno. Pues bien, es la antropología política la que se ocupa del estudio de estos problemas.

Varios investigadores a través de los años han formulado definiciones de la antropología política o mejor dicho definiciones del concepto *política*. Una vez determinado el concepto de *política*, podríamos definir la antropología política como: "aquella rama de la antropología que se ocupa del estudio de . . ." El problema, sin embargo, es que las opiniones sobre el concepto de *política* discrepan considerablemente y, a menudo, llegan al extremo de ser contradictorias. Un panorama de algunas de las opiniones más importantes formuladas por los antropólogos sobre la política hace evidente esta última afirmación.

Radcliffe-Brown describe la política como:

el mantenimiento o establecimiento del orden social dentro de un marco territorial mediante el ejercicio organizado de autoridad coercitiva, por medio del uso, o de la posibilidad de usar la fuerza física.⁴

²Forbes, F. E. *Dahomey and the Dahomans*, Londres, Cass, 1966, Véase Claessen, H. J. M., *The Balance of Power in Primitive States*, en *Political Anthropology and the State of the Art*, ed. por Claessen, H. J. M., y Seaton, S. L., La Haya, Mouton, 1979.

³*The Harmless People*, 2a. ed. Penguin Books, 1969, p. 179.

⁴*Preface* al libro *African Political Systems*, ed. por Fortes, M. y Evans-Pritchard, E. E., Oxford, IAI, 1940, p. XIV.

INTRODUCCIÓN

5

En esencia el autor habla aquí de la organización política y, en forma especial, del Estado estandard. Una consecuencia de esta definición sería que muchos pueblos no tendrían política lo cual sería difícil de defender.

No se puede calificar de muy original esta opinión de Radcliffe-Brown. Veinte años antes Max Weber había definido la organización política de la siguiente manera:

Como organización política sólo podemos calificar una organización de mando si el alcance de la validez de sus preceptos son garantizados dentro de un ámbito geográfico determinado, de forma ininterrumpida mediante la aplicación de coerción física por parte de los gobernantes o mediante la amenaza de tal coerción.⁵

Sin embargo, la definición de Radcliffe-Brown se hizo más famosa en la antropología política que la del propio Weber. Muchos investigadores, al formular su propia definición, la han tomado como punto de partida.

Schapera aborda la política de un modo distinto:

Aquel aspecto de la organización total que se ocupa del establecimiento y del mantenimiento de la independencia interna y externa.⁶

Esta descripción abre más amplias perspectivas. Aquí ha desaparecido el uso de la coacción física, elemento central en la definición de Radcliffe-Brown. Por otro lado, la descripción que ofrece Schapera puede aplicarse no sólo al Estado sino, también, a otros sistemas políticos.

En el mismo año en que Schapera publicó su opinión sobre este tema M. G. Smith propuso un modo de abordar la política totalmente novedoso. Para ella el término *government*, (gobierno) es central, y en él distingue un componente gubernativo y otro político.⁷ Describe gobernar como aquél proceso por el cual se dirigen y administran los *public affairs* (intereses públicos) de un pueblo o grupo social. Sostiene que el componente político se dirige hacia la tarea de dar forma a un programa de gobierno y la de influir en él; mientras que el componente gubernativo se refiere a la ejecución y organización de tal programa.

⁵ Weber, M. *Wirtschaft und Gesellschaft*. Studienausgabe, Colonia, Berlin, Kippenheuer und Witsch, 1964. t. I, p. 39.

⁶ Schapera, I. *Government and Politics in Tribal Societies*. Londres, Watts, 1956, p. 218.

⁷ Smith, M. G. *On Segmentary Lineage Systems*, en "Journal of the Royal Anthropological Institute", 86, 1956, pp. 47 y ss.

La fuerza de esta concepción reside en el acento puesto sobre la política como proceso, como acontecer. Su debilidad está en el contenido, un poco vago. Sobre todo el uso del término *public affairs* da lugar a falta de claridad.

David Easton, en un artículo publicado en la *Biennial Review* en 1959 sobre antropología política, critica diversas opiniones y describe la política como sigue:

Aquellos actos por los cuales se designan valores para la comunidad, de forma autoritaria.⁸

Con lo anterior quiere decir que la política comprende, por tanto aquellos actos que hacen posible la toma de decisiones obligatorias. Pero, no clarifica el problema de saber cómo es que tales decisiones son tomadas. Y sin embargo es éste un aspecto tan importante de la política, como aquellos *actos* a los que se refiere.

Los investigadores americanos M. J. Swartz, V. W. Turner y A. Tuden enfatizan aún más el carácter de proceso que guarda la política. En la introducción a *Political Anthropology*, por ellos editada, formulan la siguiente descripción:

El estudio de los procesos relativos a la determinación e implantación de objetivos públicos, y en el logro diferencial y en el uso del poder por los miembros del grupo interesado en estos objetivos.⁹

En una obra posterior M. J. Swartz repite esta opinión en una formulación ligeramente distinta.¹⁰ Dicho en forma sencilla, según las opiniones de estos autores la política es un proceso para decidir e influir sobre cuestiones de interés público y de distribuir y usar el poder por parte de los interesados. Al igual que en el caso de la definición ofrecida por Smith, el problema de estas definiciones gira alrededor de “cuestiones de interés público”.

Con esta observación debemos terminar esta breve -demasiado breve- revisión de las definiciones. Es evidente que existen opiniones diferentes y

⁸ *Political Anthropology* en *Biennial Review of Anthropology*, ed. por Siegel, B. J., Stanford, Stanford University Press, 1959, p. 226.

⁹ Swartz, M. J., Tuden, A. y Turner V. W. *Introduction* al libro *Political Anthropology*, ed. por Swartz, M. J. Tuden, A. y Turner, V. W., Chicago, Aldine, 1966, p. 7.

¹⁰ Swartz, M. J. *Local-level Politics*, Chicago Aldine, 1968, p. 1.

INTRODUCCIÓN

7

parece que no se ha dicho aún la última palabra sobre este tema. ¿Hasta qué grado podemos decir que las descripciones mencionadas tengan características comunes? Así pues ¿qué es la política? Hemos comenzado con la definición de Radcliffe-Brown, quien habló de la posibilidad de ejercer autoridad coercitiva. Smith, Swartz, Turner y Tuden trabajan con la idea de que la política trata de *public goals*, Schapera, por su parte, habla de cooperación e independencia. Según unos el método para abordar la política es necesariamente estructural. Otros, por el contrario, opinan que los aspectos dinámicos requieren la mayor de las atenciones. Cada uno busca una definición que se ajuste a sus fines específicos. Desde luego, todos tienen razón desde ciertos puntos de vista. La política, efectivamente, comprende la idea de ejercitar el poder, realizar objetivos públicos, fomentar la cooperación, ejercitar autoridad y dominar un territorio. Quizás pueda decirse lo anterior, brevemente, de la manera siguiente:

La política se ocupa del ejercicio del poder y de la autoridad o de la influencia sobre el poder y la autoridad cuando el interés común ocupa un lugar central.

Pero, con lo anterior, los problemas para definir la política no han desaparecido totalmente. En los pasajes anteriores frecuentemente se ha mencionado la coerción, el poder, la labor de influir y la autoridad. El uso cotidiano de tales palabras no suele presentar graves problemas, pero ¿qué es lo que nos sugieren estos términos cuando tratamos de determinarlos más rigurosamente? Es evidente que entre estos medios de presión, junto con otros como son la amenaza y la manipulación, existe cierta relación, la cual podemos indicar fácilmente colocando estos términos en un *continuum* de presión. Esto quiere decir que colocaremos dichos términos sobre una línea imaginaria entre dos extremos. En el caso presente podemos utilizar las palabras *poder* y *autoridad* como extremos. Ambas, tienen un significado que, tomado literalmente, casi nunca se alcanza en la práctica. Casi siempre alguno de los otros medios de presión juega cierto papel al lado de ellos.

Poder sería entonces, un concepto general, a saber: la capacidad de imponer a otros la propia voluntad. En el continuo, pues, encontramos:

Coerción.	La capacidad de hacerse obedecer por medio de la fuerza.
Amenaza.	La capacidad de hacerse obedecer amenazando con el uso de la fuerza.
Manipulación.	La capacidad de hacerse obedecer por no proporcionar una orientación suficiente sobre la situación en cuestión.
Influencia.	La capacidad de hacerse obedecer recurriendo a los valores que para el individuo tienen importancia positiva.
Autoridad.	La facultad de hacerse obedecer al aceptar como justificado el deseo del mandante.

En la práctica siempre será difícil indicar dónde termina un concepto y dónde comienza el otro. Pero, para una distinción analítica, este modo de ordenar los términos resulta muy útil.

El ejercicio del poder puede derivarse de diferentes *bases del poder* como son la presencia de partidarios armados, el acceso a fuerzas sobrenaturales o la disposición de fuerzas que otra persona necesita.

Richard N. Adams da a esta última afirmación validez general, y reduce las demás pretensiones del poder a ésta.¹¹ Aunque el tratamiento del tema es atractivo, no cubre todo el *spectrum*. Específicamente el poder, ejercido sobre la base de *consensus* (autoridad en nuestro continuo) no puede reducirse fácilmente a este denominador.

Este libro es una incursión panorámica del amplio campo de la antropología política. Su contenido se reparte en tres partes. En la primera se habla de los investigadores y sus teorías, la segunda considera algunas influencias importantes que podemos observar en la política y, en la tercera parte, se analiza la evolución de los sistemas políticos. Quizás es interesante enfatizar, una vez más, que este libro es una exposición panorámica. No hemos tenido la ambición de presentar una obra completa y varias cuestiones importantes sobre nuestro tema central tuvieron que quedarse en el tintero.

¹¹ Adams, R. N. *Energy and Structure: A Theory of Social Power*, Austin, Tex., University of Texas Press, 1975, p. 12.